

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
1	SISTEMA AMBIENTAL El cantón Chordeleg cuenta con agua segura y de calidad.	MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS DE CHORDELEG	100,00%	Contribuir al desarrollo integral y sustentable del cantón Chordeleg, apoyados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, propiciando la participación directa de la ciudadanía, con un manejo responsable del territorio, fomentando la conservación y aprovechamiento racional de sus recursos, consolidando un cantón productivo, seguro, saludable, amigable con el entorno, que promueve la cultura, la educación y el turismo, todo ello para hacer realidad el buen vivir y por ende el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, convirtiendo al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal en impulsor y facilitador de estos procesos.
		ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL	100,00%	
2	SISTEMA SOCIO CULTURAL El cantón Chordeleg mejora las relaciones socioculturales de su población.	BARRIO ADENTRO PROYECTO DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE	100,00%	Lograr que la población del cantón Chordeleg acceda a servicios culturales y deportivos
		ATENCIÓN INTEGRAL A PCD Y PAM	100,00%	
3	SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO Chordeleg ha dinamizado la economía local a través del impulso a la organización de pequeños productores.	PROMOCIÓN TURÍSTICA	100,00%	Impulso a la organización de pequeños productores.
		Aporte Convenio U. De Cuenca (Fortalecimiento Agropecuario - Facultad de Agronomía)	100,00%	Impulso a la capacitación de pequeños productores.
4	SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS Chordeleg dispone de servicios y equipamientos de salud, educación, y vivienda dignos.	MANTENIMIENTO SISTEMAS DE AGUA POTABLE	100,00%	Contribuir al desarrollo integral y sustentable del cantón Chordeleg, apoyados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, propiciando la participación directa de la ciudadanía, con un manejo responsable del territorio, fomentando la conservación y aprovechamiento racional de sus recursos, consolidando un cantón productivo, seguro, saludable, amigable con el entorno, que promueve la cultura, la educación y el turismo, todo ello para hacer realidad el buen vivir y por ende el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, convirtiendo al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal en impulsor y facilitador de estos procesos
		PLAN DE ANALISIS DE CALIDAD DE AGUA POTABLE	100,00%	
		MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	100,00%	
		ILUMINACIÓN DE LA PLAZA ARTESANAL	100,00%	
5	SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD Contribuir para que Chordeleg cuente con una red vial segura y mantenida, viabilizar el plan de movilidad; recuperar los senderos y caminos públicos. Incrementar los servicios de internet, alumbrado público, telefonía y redes de comunicación.	MANTENIMIENTO VIAL CENTRO CANTONAL Y ÁREAS URBANAS DE INFLUENCIA	100,00%	Contribuir al desarrollo integral y sustentable del cantón Chordeleg, apoyados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, propiciando la participación directa de la ciudadanía, con un manejo responsable del territorio, fomentando la conservación y aprovechamiento racional de sus recursos, consolidando un cantón productivo, seguro, saludable, amigable con el entorno, que promueve la cultura, la educación y el turismo, todo ello para hacer realidad el buen vivir y por ende el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, convirtiendo al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal en impulsor y facilitador de estos procesos
		ILUMINACIÓN DEL ARCO DE LA CIUDAD	100,00%	
		RENOVACIÓN PLAZA JOSE MARIA VARGAS	100,00%	
6	SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL. Generar un modelo de gestión del territorio y presupuesto participativos, fortaleciendo al GAD municipal como facilitador del desarrollo local, con una administración transparente, de servidores capacitados, brindando servicios de calidad con calidez y eficacia para apuntalar el buen vivir y, adecuando ordenanzas y reglamentos al nuevo marco legal vigente.	PROMOCIÓN DE DERECHOS DEL CCPD	100,00%	Funcionamiento del sistema de protección de derechos
		PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	100,00%	Alcanzar los presupuestos participativos construidos colectivamente.
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				NO APLICA
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/9/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			cuatrianual	

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):	PLANIFICACION ESTRATEGICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):	ING. ERICK GUALPA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	erick_damian84@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	2223214 - ext 110